

CRÓNICA MADRILEÑA

Y se ponen la venda!

Los periódicos liberales en general y los ministeriales en particular, usan constantemente contra los católicos esta metáfora: «No se puede tolerar el lenguaje del mismo». Es grosero, provocador e insultante. No respetan nada esas caricaturas, ni las personas, ni las cosas.

Los que se expresan así confunden lastimosamente la energía con la incorrección, llaman incorrectos al que es energético, grosero el que usa la franqueza y provocador a quien se defiende de ataques injustos.

A más de estas confusiones, incurren en un olvido por demás lamentable: en el de las frases y los conceptos, no ya dichos, sino hechos que escriben; en el de las caricaturas ridiculizando o tratando de ridiculizar, porque no ridiculiza quien quiere—lo más santo y respetable, que publican; en el de los infundios y mentiras que propagan. Estos periódicos, no parecen tales algunos días, parecen listos en el ambiente de su casa y de presidio. Si olvidaran estas cosas ¿sería posible que se permitieran acusar de malas formas a sus adversarios?

A uno de los periódicos que más ha abusado de aquella metáfora le dijeron que de un hospital, el de la Princesa, había despedido a un enfermo, no por otra razón que la de haber hallado a este leopardo prensa liberal; y sin comprobar la noticia, sin otro género de averiguaciones, redactó un suelto en el cual se llamaba:

Al enfermo «misericordioso».

A las Hermanas de la Caridad «idiotas».

A los modestos funcionarios «gente de ruin condición».

Tres o cuatro días antes, el propio periódico, inspirándose en un trabajo del desdichado Ferrandiz, digno de este cura renegado de *El Radical*, publicó una crónica contra las Hermanas de la Caridad de las cuales decía que eran zafas, ignorantes, perniciosas a la Sociedad, inmorales y ladronas.

«Bastan esas inmundicias? Podríamos exhibir un muestrario completo si fuera necesario, para que quedaran patentes la incultura, la grosería y la prociocidad de esos periódicos».

Y no digamos nada del lenguaje que usan sus correligionarios o sus adhéres en reuniones públicas; hablando hacen mucho ruido lo que dicen cuando escriben. Pero se ha podido afirmar que «decauraban a la propia injuria».

Pues esos son los que acusan a los católicos de groseros, de provocadores y de insultantes; esos los que dicen un día y otro que nuestros escritores y oradores les injurian a ellos y al gobierno; ellos los que se duelen porque desde la cátedra sagrada, que es tribuna de verdad, no se habla al pueblo lenguaje de dobliz y de mentiras...

Miguel PEÑALOR.

Almería en fiestas

Sin vuelo

Hemos llegado al período de las desastuosas.

El vuelo emprendido antes de tiempo por el empresario de las fiestas, de aviación que figuran en nuestro programa, mejor dicho, en el programa de la Junta de Defensa del Comercio, nos ha hecho un pié agua.

Los forasteros que hayan venido a Almería atraídos por número tan sugestivo, tienen perfectamente derecho a que se les devuelva el dinero.

Ayer, si no hubiera sido por la procesión cívica que a golpe de bombo y platillo recorrió nuestras principales calles, nadie hubiera dicho que nos encontráramos en fiestas.

Las de hoy se reducirán a la velada en el mar que veremos si resulta grande como rezan los programas.

Mañana debía ser el último día de aviación; pero como hemos quedado en que aquí no vuela nadie, nos contentamos con la velada e iluminación en el boulevard.

Menos día una piedra y peor sería que se nos entrara el cólera.

Banquete

El día 27, a las 12 y media, se celebrará en el Casino un banquete de treinta cubiertos en honor de la oficialidad del contratorpedero Osado.

La comida no será de etiqueta, como en un principio hubo de entenderse.

Velada marítima

En la que ha de celebrarse esta noche a las 10, en la bahía, tomarán parte dos grupos de embarcaciones que se titulan *Góndola veneciana*, *Composición japonesa*, *Neptuno Concha de Perlas*, *Favos Reales*, *Langostino*, *Portada grandinosa* y *Góndola veneciana*.

Asimismo concurrirán muchos botes iluminados.

El jurado se constituirá a bordo de la cañera de la Junta de Obras del puerto.

También incluirá una iluminación magnífica del contratorpedero Osado.

Ampliarán el espectáculo la banda municipal y la del regimiento de Infantería de Córdoba.

Censurado

En el que dará esta mañana, de diez a doce, en el Boulevard, la banda del regimiento de Córdoba, se ejecutará el siguiente programa:

El 1.º de Montaña, pasodoble; Hérvas. «Congreso feminista»; gavota; Torre-grosa.

«El arte de ser bonito»; fantasía; Jiménez.

Alborada Gallega; Palma.

«La república del amor»; vals; Lied.

A las tres, pasodoble; Vico.

En tres horas esta banda el precioso pasodoble *Coluana en batalla*, original del maestro de capilla de esta S. I. Catedral, don Manuel García.

Las fiestas de hoy

A las diez de la mañana: Concierto musical en el Boulevard.

A las diez de la noche: Gran velada marítima en la bahía con sujeción a las bases publicadas.

Fiestas para mañana

A las diez de la mañana: Concierto en el Boulevard.

A las nueve de la noche: Velada e iluminación en el Boulevard.

La procesión cívica: Chileban unos chiquillos dicen que desarrapados en torno de unos grupos de obreros honrados y que nada entienden de libertad, ni de «colorados». Y nada más.

Junta de Sanidad

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el Gobierno, la junta provincial de Sanidad.

Presidió el gobernador civil, señor Ruiz Díaz, y asistieron los señores presidente de Colegio de médicos, señor García (don B.); Alcalde, señor Moreno Gallego; inspector municipal de Sanidad, señor Mazzetti; secretario de la junta de Beneficencia, señor Villegas Murcia; director de Sanidad marítima, señor Pastor; arquitecto provincial, señor López Rull; ingeniero jefe de las obras del puerto, señor Cervantes; médicos señores Pérez Ibáñez y Pascasio; abogado, señor Granados Ferrer; secretario de la Cámara de Comercio, señor Orihuela Calvo; veterinario, señor Lozano; farmacéuticos señores Pérez López y Romero Rivas (don C.); delegado de Hacienda, señor Prosper; catedrático, señor Arigo; e ingeniero jefe de obras públicas, señor Toll.

El secretario, señor Carrasco, dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Después de saludar a la junta el señor Ruiz Díaz, expuso la necesidad de ocuparse con urgencia en adoptar medidas de precaución para el caso de que la epidemia cólera se presentase en esta provincia.

Sobre este asunto se debatió y cambiaron impresiones ampliamente, haciendo uso de la palabra los señores Pastor, Cervantes, García Bienes, Carrasco, Moreno Gallego, Pérez Ibáñez, Mazzetti y Batlle Benítez.

En concreto se acordó poner en práctica con todo rigor las disposiciones sanitarias para tales casos, existiendo con tal fin el celo de los Ayuntamientos de la provincia.

Después dióse cuenta de expediente relativo a la construcción de un depósito y fábrica de salcozones en Garracha.

A propuesta del señor Cervantes, se acordó que pase a informe de la comisión permanente.

Dada cuenta del concurso para la provisión de la plaza de subdelegado de medicina, fué elegido el señor Mazzetti.

El inspector de sanidad dió cuenta a la Junta de los graves perjuicios que irroga a la higiene, a la agricultura y a los edificios de la ciudad el polvo de los minerales de hierro depositados en el barrio de las Almadrabillas.

El alcalde delatado las gestiones realizadas por el Ayuntamiento para solucionar el problema.

El señor Cervantes aseguró que son intilicuas cuantas medidas se adopten, ya que el peligro que los minerales ofrecen en la actualidad no desaparecerá hasta tanto que se ejecute el proyecto de vía marítima de la Junta de Obras del puerto.

El señor García Bienes manifestó que mientras el citado proyecto no se aprueba deben tomarse precauciones para atenuar en lo posible los perjuicios que aquellos minerales ocasionan al vecindario.

Y se levantó la sesión.

MINERÍA

Cartas de pagos

Don Francisco Clemente y Baeza, ha presentado en el Gobierno civil carta de pago para que se una al expediente del registro minero núm. 31.501, denominado «Clemente», del término de Cuevas.

Don Adolfo Viciana y Viciana ha presentado carta de pago para el expediente del registro minero «Antigua Concordia», número 31.498, del término de Lubrin.

Registros

Don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, ha solicitado 43 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Resurrección», número 31.510 en el término de Tabernas.

Don José Nofuentes, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «A Carra», número 31.508, del término de Abolobuy.

La Hacienda y los ayuntamientos

Por no haber reanunciado a su debido tiempo los ayuntamientos el cumplimiento de la rúbrica rústica, pecuniaria y urbana para el próximo año, se dispuso apercibir con la multa de 150 pesetas a cada uno de los alcaldes de los pueblos que a continuación se expresan:

Abia, Alcantar, Alsodux, Bayarque, Bentarique, Chirivel, Doña María, Fondón, Huetar, Instinción, María, Oñanes, Parbatola, Panchena, Serón, Suñi, Abucena, Alhambra, Antas, Baires, Berja, Cádiz, Faller, Gádor, Hualcán, Lubrin, Mojón, Oliva del Río, Palermas, Rápol, Sierra, Tabernas, Adra, Almería, Arboles, Benahadux, Canjayar, Cuevas, Santa, Garrucha, Hualcán-Overs, Lu-Vas, Senés, Nacimiento, Orta, Pechina, Riója, Somojón, Tabernas, Alcolea, Almería, Armonía, Benitigüela, Cantoria, Darricó, Fina-ma, Gérgal, Illar, Macael, Níjar, Padules, Pulpi, Santafe, Sorbas, Tahal, Tijola, Tiz-zo, Turillas, Utiela, Vélez Blanco, Vera, Viver y Zargales.

En cuarta plana publicamos: *Casa de esporno*.—*Prensa oficial*.—*Boletín de noticias*.—*Movimiento marítimo*.—*Sindicato de riegos de Almería*.—*Movimiento comercial*.—*Cupón para optar a los 500 pesetas que hace la INDEPENDENCIA a sus lectores*.—*Anuncios*.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los tejidos de hoy.—Trajes de verano.—Adornos y accesorios

Se caracteriza la moda en el actual verano, por la infinita variedad de tejidos vaporosos, ligeros hasta lo impalpable, en todos los tonos brillantes y alegres, en los gammas sabidamente moduladas de los semitonos.

Quiere festejar los bellos días del estío y hacernos más llevaderos los lloviznos y tristes que con ellos alternan, y derrocha gracias y alegrías en sus creaciones, todas luminosas y bellas cual si quisiera ahogar todos y justidos que amargan la vida y hasta la hacen aborrecible.

Nunca como hoy han abundado tanto los velos de sutileza realmente ideal, de transparencias inmatriciales. El velo de seda, la gasa lina; el tul estampado, el fular, la batista y otros como ellos de una ligereza inefable, nos ofrecen lindas combinaciones para todos los grados de elegancia y de coquetería.

En las telas de hilo y de algodón la variedad es también importante. Lo mejor, que sin embargo de ser flexible y ligero, es con un estambre, el shantung, el nate, y los tejidos de cuadrados pied de poule, en negro, blan-



Los trajes de todos colores se adornan con vueltas y accesorios de tela pesada y costosa. Igualmente se ven faldas de entredos de diversos anchos, bordeando grandemente faldas de tela de hilo ó de shantung. París, Agosto de 1910. Mme. Robert.

RECORTILLOS

El Radical de Madrid en todas partes ve presidios, cárceles, jaces, autoridad, moral y religión.

Y saca con eso. Y no come más que eso. No se maravilla ustedes. Así confiesan los mismos comensales.

Oigamos sus palabras: «Morimos de empacho de religión, de plétora de moral católica, de indigestión de autoridad».

Y es claro, certisano Radical, antes que morir de empacho, de plétora ó de indigestión, es preciso apelar a todos los purgantes y espasmos; como son: acabar con la Religión; romper con la moral (esto es muy cómodo) y reirse de la autoridad.

¿Qué sociedad nos preparan el finlito Lerroux y sus compañeros!

Suponemos que han quedado convencidos de que aquí todo es religión, moral y autoridad; pero sentimos decirles a ustedes que tengan todo lo anterior por no consignado, pues al fin vuelve sobre sus pasas el dogmatizador órgano de Lerroux y acaba diciendo en el mismo artículo: «Y con tanta autoridad, moral y religión, este es un país de anarquistas, de famorales y de ateos».

¡Ay, ay, ay que bellas!

¡Ay, ay, ay que...!

Pero se nos olvidaba decir a ustedes cuáles son las cárceles distimuladas. En seguida ponemos el remedio.

El mismísimo Radical de Madrid nos lo dice como vamos a leer: «En Madrid son casas así privilegiadas: el convento-inquisición de las Recoletas, calle de Hortaleza; el convento-ilegal de San Joaquín, calle de San Vicente; las Adoratrices, las Oblatas, las Trinitarias de Méndez y alguna otra cárcel paliada por el estilo. En Carabanchel está el colegio fraileño de Santa Rita, para mochos calificados de traviesos: España entera se halla poblada de cárceles clandestinas y de tribunales privados».

Todo esto es una muy poco. En realidad, son cárceles todos los conventos, los manicomios, los sanatorios, muchos colegios de internados, los seminarios, los monasterios de trapenses y los beatarios de mujeres».

¿Preguntan ustedes si es auténtico el recorte? Pues ¡vaya si lo es! Y no les copiamos otras cosas para que no vean ustedes basta donde es capaz de llegar el órgano de los jóvenes barbaros.

Nada, nada, no hay empeño en regatearles el título.

Nosotros estamos conformes en que los jóvenes de *El Radical* son todo lo bárbaros que ellos quieren.

¿Qué les pagarán a los periódicos anticlericales por decir inexactitudes calumniosas y para que a pesar de ser tantas veces desmentidas y tantas demostradas la falsedad de sus viles afirmaciones, nunca rectifiquen, y antes al contrario, insisten en sus calumnias, como si no se hubieran enterado del error que están explotando en provecho propio, con dabo inconcebible de las calumnias?

Por las perillas de los que diciéndose personas católicas, ó de orden, ó de sentido, ó como quieren llamarse los que no quieren vivir a costa de la ruina del honor ajeno, es bastante para que tales periódicos encuentren la recompensa apetecida.

¿Es cuestión de perillal y de consignas lucrativas!

Bonifoux es un chico portorriqueño que vive en París, que es correspondiente del *Heraldo de Madrid*, y que define y dogmatiza por aquello de que desde París todo se puede decir, aunque sea una tontería.

Verán ustedes qué ingenio tienen los portorriqueños trasplantados a París, para que así no crean ustedes que hay exageración.

Lean ustedes: «Como españoles tenemos que sentir que a continuación de haberse publicado el retrato de la Cherva en la *Prensa Europea*, se publique el de León».

«No le parece a ustedes que el peor mal de los males es tratar... con Bonifoux?»

DE HUECIJA

La tradicional feria de Huecija se celebrará como de costumbre, desde el día 28 del corriente al 3 de Septiembre próximo. Siendo considerada como una de las más importantes de esta provincia, por acudir a un mercado gran número de ganado de las mejores ganaderías de Andalucía.

La corporación municipal de dicha villa, teniendo en cuenta la importancia que los mercados representan en la vida mercantil y siendo esta feria por su antigüedad una de las más concurridas, ha creído necesario confeccionar un variado programa de festejos para que a la multitud de forasteros y feriantes que acuden, les sean más agradables sus estancias. Se han construido arcos, se han convertido el Real de la feria un hermoso salón, con espléndida iluminación a la Veneciana, aquel sitio presentará seguramente un aspecto verdaderamente fantástico.

El alcalde, don Miguel Martínez Amat, trabaja sin descanso para que los concurrentes a las fiestas encuentren cómodo alojamiento, en condiciones económicas, tomado a la vez medidas para la más completa seguridad del orden.

De la importancia de las fiestas, podrá juzgar el lector por el siguiente programa: *Día 28*.—A las cinco de la mañana: Diana por la banda de música municipal con disparos de cohetes.

A las diez: Solemne función religiosa, en el Ex. Convento de San Agustín en honor del patrono del mismo nombre, con asistencia de las autoridades.

A las seis de la tarde: Procesión de San Agustín, a la que concurrirá el ayuntamiento y banda de música, disparando multitud de cohetes.

A las nueve de la noche: Iluminación y Velada en el Real de la feria y Concierto musical.

Día 29.—A las seis de la tarde: Elevación de globos en la Plaza de la Constitución.

A las ocho de la noche: Iluminación a la Veneciana y velada en el Real de la feria.

Día 30.—A las diez de la mañana: Reparto de pan a los pobres en la casa capitular.

A las seis de la tarde: Baile popular en la calle Real, que se encontrará engalanada convenientemente.

A las nueve de la noche: Iluminación a la Veneciana en la plaza de la Constitución, velada y concierto musical.

Día 31.—A las nueve de la mañana: Concierto musical en el Real de la feria.

A las seis de la tarde: Elevación de globos y fantoches.

A las ocho de la noche: Iluminación general en el Real de la feria, Verbena con concierto musical en la Plaza de la Constitución.

Día 2.—A las cinco de la tarde: Cuañas en el Olivar.

A las ocho de la noche: Fuegos artificiales en el sitio llamado Las Delicias.

A las diez de la noche: Baile de sociedad en la casa del Ayuntamiento, Iluminación y concertos del Real de la feria.

Día 3.—A las ocho de la noche: Bailes Andaluces en la calle Real con asistencia de la Banda de música. Iluminación a la Veneciana en la Plaza de la Constitución.

Día 4.—A las cinco de la tarde: Cuañas en el Olivar.

A las nueve de la noche: Bailes por la juventud en el Ayuntamiento, Iluminación en el Real de la feria con concierto musical.

A las doce de la noche: Traca valenciana.

como candidato a diputado a Cortes por Guadix, en la elección parcial próxima, a nuestro amigo y paisano el rico propietario don Ricardo Burgos Carasa.

* Ayer marchó a Murcia don Luis Pan y Pla.

* Ha salido para Córdoba el oficial primero de Administración militar don Luis Galera Llopis.

* Ha regresado de Vélez Rubio el Párruco de San Sebastián don Pío Navarro, en unión de su familia.

* Se ha ausentado de Almería el vicesecretario de Cámara y Gobierno de este Obispado don José Román Donaire.

* Con objeto de permanecer más temporada en Roquetas, ha marchado a dicho pueblo el abogado don Adolfo Viciana, acompañado de su distinguida señora, doña Dolores Requena.

* En el tren correo de hoy llegará, procedente de Granada, el concejal de aquel Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don Eduardo Moreno Agrela.

* Se encuentra entre nosotros nuestro paisano el M. I. Sr. D. Francisco Lao, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Guadix.

* Hállase en la ciudad de los Cármenes el abogado de la Compañía del Sur de España, don Luis Alberti Gómez.

* Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, el precioso niño Jesusito Viciana Requena.

Lo celebramos.

* En el correo de ayer tarde regresó a Bédar el Ctra. Económico de dicho punto, don Diego Morata Cano.

* Han marchado a Roquetas, el rico propietario don Manuel Requena y su bella esposa doña Adela Coromina.

* Se ha ausentado de esta capital, el abogado de Purchena don Alejo Muñoz.

* Ha fallecido en Madrid la Excelentísima señora doña Adela Ramirez de Arellano, viuda del ex ministro de Fomento y ex diputado a Cortes por Almería, señor Navarro Rodrigo.

* Ha salido para sus posesiones de Vera el ex presidente de la Diputación provincial don Sebastián Rico Segura.

* Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha padecido la preciosa niña Adelaida Pérez Manzaco, hija del presidente de la comisión de Festejos del Ayuntamiento, don Francisco Pérez Corde.

INFORMACION FRUTERA

Ayer continuaron cargando los vapores «Pinta» y «Veneditos».

El primero, que hoy fiamente zarpará para sus destinos, tenía cargados 1.686 barriles y 2.320 cajas de almendras, y el último dejó estibados unos 3.000 barriles.

Unos ochocientos barriles quedaban anoche en los tinglados.

Lo bonito, ó mejor, lo sobresaliente de ayer, fueron las chisteras y fracs que capitaneaban a la soberana masa.

¿Y la igualdad, señores nuestros? ¿No hubieran ido mejor todos de gorra?

Notas taurinas

Rafael Gómez Galindo

Próxima las fechas en que se han de celebrar en nuestra plaza las anuales corridas de feria, nos proponemos dedicar unos cuantos renglones a los tres matadores que forman el cartel.

Rafael Gómez Galindo es uno de los mejores toreros de la época actual. Discutió robiosamente y negándole unos todo, mientras otros afirman que es lo mejor que ha existido en honor a la verdad, hay que decir que es bueno entre los buenos.

Hijo de un gran maestro, de aquellos que supieron comunicar, de los que supieron transmitir sus conocimientos a cuantos a su lado estaban, le enseñó desde muy niño los principales rudimentos del toreo: hay que reconocer que el chico ha llegado a perfeccionar delante de los toros, aquello que aprendió y practicó con becerrillos bajo la dirección del autor de sus días.

Galindo, digan lo que quieran sus detractores, es un artista del toreo, que ofrece sorprendentes cuadros, con sobra de color y de luz, que en determinados momentos son inapreciables. Suertes ejecuta, que ni su padre ni nadie las han hecho con el saber artístico que las hace él. Esto dice de Rafael Gómez, un connoisseur crítico y tiene razón.

No es un valiente, no es un torero sobrado de facultades, que flía a su poder en las piernas, el incimiento de las faenas que ejecuta, pero es un innovador, un repensante, un improvisador delante de los toros, que sorprende casi siempre con algo nuevo, inesperado, que no hicieron los que son tenidos por maestros y formaron la base del clasicismo taurino.

De sus verdaderos méritos da idea el hecho de haber estado dos ó tres veces sepultado en el más profundo olvido y haber salido a flote en fuerza de valor positivo.

Pero tiene un enemigo grande en sí mismo, al cual es difícil vencer. Se abandona insuperable, en exagerada desidia, su falta de acción sin límites y una holgazanería superior a todas las de los toreros más holgazanes. Este es su defecto, la falta de amor propio, la poquísima voluntad y el casi nulo deseo de complacer a los públicos. Galindo sin otros defectos.

Rafael con el suar propio que distingue a un torero de Córdoba? Rafael con el pundonor profesional que darrocha Bombita sería sin duda de ningún género el

número Uno de nuestros primeros toreros modernos y quien sabe si también de los anteriores.

Pero, por algo es artista; como tal tiene sus genialidades, y como a tal hemos de tomarle.

Nació Rafael Gómez Ortega en Madrid, en la calle de la Greda, número 3, en 17 de Julio de 1882, en donde a la razón vivían sus padres por tener casa puesta en la Corte Fernando Gómez Galindo, entonces contratado en la plaza madrileña. Su padrino de pila fué el empresario de dicha plaza, don Rafael Menéndez de la Vega, y no el célebre Guerrita, como hay quien asegure en biografías publicadas en periódicos profesionales.

A los pocos meses se trasladaron sus padres a Sevilla, en donde se crió el futuro torero.

La primera vez que trabajó en público fué el 8 de Abril de 1899. A poco se formó una cuadrilla de niños sevillanos, en la que fueron espadas él y Revertito y en la cual figuraron como banderilleros Machaquito, primero, y después Lagartijo, (q. d. g.) Separado de Revertito, entró Manuel Molina, Algabeño Chico, y con éste hizo una lucida campaña toreando gran número de corridas en Sevilla, Cádiz, el Puerto, Jerez y por último en Madrid el 15 de Mayo de aquel mismo año.

Disuelta la cuadrilla de niños sevillanos, siguió sólo, haciendo gala de sus indiscutibles dotes de torero clásico y poniendo de manifiesto sus defectos como estoqueador deficiente.

En 28 de Septiembre de 1902 recibió la alternativa en la plaza de Sevilla de manos de Emilio Torres Bombita, la cual confirmó en Madrid el 20 de Marzo de 1904 con el segundo Rafael Molina Lagartijo y reses de Veragua.

No fué aquel año de los mejores de su vida torera, y entre bajas y azares en su trabajo, no hizo que su nombre se consolidara entre la afición.

En estas alternativas estuvo hasta 1907 en que apretando al final de temporada, consiguió ser contratado para Méjico en cuya capital y estados estuvo toreando con general aplauso hasta Marzo de 1908, que regresó a España.

Continuó su campaña en la Península hasta que hiciera nada de extraordinario sino que el 25 de Junio de aquel año toreo en Carabanchel con el desgraciado Serranito, ganado de Oles.

Cuentan los que le vieron en aquella corrida, que ha sido la más grandiosa tarde de su vida torera, especialmente en el toreo de capa y muleta. Parece que en esta corrida llegó a la mayor altura que se pueda llegar como torero y al matar estuvo muy bien con su primer toro flojo con su segundo y verdaderamente superior en el último.

Signió apretando todo aquel año, en el cual trabajó en 51 corridas despachando ciento seis toros.

En Almería lo vimos el 26 de Agosto de Buenvenida y Vilampaguito; su trabajo nos hizo desear verlo de nuevo, pero apuntó cosas no muy comunes a todos los lidiadores, y eso que con el pincho no hizo nada recomendable.

La última corrida que aquel año toreó fué en Valencia el 18 de Octubre, con Pepe en la cual dió cuenta de tres de Moreno Santa María, con extraordinario lucimiento; tal, que levantó en el público un entusiasmo rayano en el delirio y que le valió el firmar la contrata en blanco para las corridas de feria del año siguientes.

Volvio a Méjico contratado en condiciones muy ventajosas, de donde regresó a mediados de Mayo de 1909.

Toreó seis corridas en diferentes plazas de España y en la del 25 de Abril en Madrid, se vió de manera palpable que Galindo estaba enfermo.

Esto fué causa de que empezara a flojear en las corridas que toreó en Mayo y Junio, hasta que se exacerbó de tal manera la enfermedad, que fué a Nimes el 2 de Julio y no pudo ni vestirse de torero para ir a la plaza.

Perdió más de 30 corridas que hubiese toreado en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, entre ellas las de Almería que tenía contratadas; pero así y todo tomó parte en 21 y estoqueó 53 toros.

En el año presente, repuesto ya de la grave dolencia, sigue la carrera emprendida y parece que está dispuesto a dejarse ganar el cartel adquirido.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

Habla Merino

Varios informes

Madrid, 24.—Como acostumbra, hoy a medio día recibió a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Merino, en su despacho oficial.

El señor conde de Sagasta manifestó a los periodistas, que los reyes don Alfonso y doña Victoria han regresado de su excursión al extranjero, sin novedad.

Agregó que a las once debía haberse reunido el Consejo de ministros, del cual areca de noticias.

Hablando de la epidemia colérica declarada en Bari, dijo el señor Merino que el Gobierno italiano continúa extremando las medidas que la ciencia aconseja para combatir el mal, practicándose a este efecto, con toda clase de precauciones, reconocimientos y desinfecciones en viatorios y mercancías.

Añadió que los médicos de la reserva militar gratuita de Barcelona, han ofrecido al Gobierno desinteresadamente sus servicios si llegara el caso de ser necesarios.

Después dijo el ministro que el doctor señor Huertas, que asistió al capitán general señor López Domínguez, le ha comunicado que éste al mediodía hallábase algo mejor, dentro de la gravedad de su estado.

Finalmente, manifestó el señor Merino, que la huelga minera de Bilbao sigue igual, y que la plantada en Torrelavega, ha extendido a los obreros de la fábrica de carbonato de sosa.

De Canarias

La división de las islas.—Reunión de comités

Las Palmas, 24.—Hoy se han reunido en esta capital los comités liberales y los elementos políticos de significación, para acordar la contestación al cuestionario que sobre la división administrativa del archipiélago ha remitido el Gobierno.

De Gijón

Patrón agredido

Gijón, 24.—Don Celestino Lantero, dueño de una fábrica de aserrar maderas de esta ciudad, en ocasión de dirigirse para su domicilio, fué brutalmente agredido por un sujeto, quien le infligió una puñalada en la región inguinal.

Créese que el agresor es un huelguista. La herida que padece el señor Lantero es gravísima.

De San Sebastián

El señor Canalejas.—Esperando a los reyes

San Sebastián, 24.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha anunciado esta mañana a los periodistas que el Consejo de ministros que hoy se ha de celebrar residirá por el rey, será de larga duración, pues se propone informar detalladamente al soberano de las cuestiones de fe, de la llamada religiosa, del estado de relaciones del Gobierno con el Vaticano, y de otras menos importantes.

Asimismo, anticipó el señor Canalejas que el ministro de la Guerra, señor Aznar, regresará a Madrid hoy por la tarde, y que el sábado también efectuará dicho viaje él y el ministro de Hacienda, señor Cobian.

Consejo de ministros

San Sebastián, 24.—Esta mañana, a las once, se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Se ignoran los acuerdos que ha adoptado el Gabinete, pues los consejeros quedaron a almorzar en Miramar, invitados por los reyes.

Orden de García Prieto

San Sebastián, 24.—El ministro de Estado, señor García Prieto, ha dirigido órdenes a los cónsules españoles en Italia, diciéndoles que deben exigir a ciertas personas se dirijan a España el certificado de sanidad, del punto de origen, aunque éste no haya sido invadido por el cólera.

El Nuncio

San Sebastián, 24.—El Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Vico, que permanece en Zarauz, estuvo hoy visitando en un convento de religiosas en Arizabanda.

Se dice que, en breve, el representante de Su Santidad en España, vendrá a esta capital, para hacer una visita al rey, solicitando una audiencia por mediación del ministro de Estado, señor García Prieto.

Huelguistas bilbaínos

San Sebastián, 24.—Hoy han llegado a esta capital más de treinta obreros de las minas de Bilbao, que vienen en busca de trabajo.

Los aludidos huelguistas, dirigen cenurias a la dirección que ha dado al movimiento obrero, el concejal socialista de Bilbao, Perezagua.

Dicen los ministros

San Sebastián, 24.—El señor Canalejas y los demás ministros, subieron esta mañana, a las once menos cuarto, a Miramar.

Los reyes habían llegado a Palacio en automóvil, desde la frontera, a las diez y media.

En el expreso llegó el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, marchando desde la estación directamente a Miramar.

Los ministros dijeron a los periodistas, antes del Consejo, que no llevaban a la reunión asuntos de interés, y que a su salida, facilitarían una nota.

Ahora almorzaban los ministros invitados por el rey.

Ampliación al Consejo

San Sebastián, 24.—A las tres y quince minutos de la tarde, han salido los ministros del palacio de Miramar, después de celebrar Consejo presidido por el rey.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, conversó con los periodistas que le aguardaban, manifestándoles que en el discurso que pronunció en el Consejo, hubo de ocuparse de los principales hechos ocurridos durante la ausencia del rey.

Agregó que no había mencionado el asunto de las relaciones del Gobierno con el Vaticano, porque el encargado de negocios de nuestra embajada señor marqués de González, anuncia el envío de una extensa nota de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, razonando su actitud respecto de las negociaciones con el Gabinete español.

Actitud del alcalde

Madrid, 24.—En los círculos políticos asegurábase hoy que el alcalde de esta corte señor Franco Rodríguez, ha anunciado al ministro de la Gobernación, señor Merino, que si en la Junta municipal de Asociados que mañana ha de celebrarse acérrase que el Ayuntamiento administre directamente el impuesto de consumos, dimitirá el cargo que ejerce.

Los consumos en Madrid

Madrid, 24.—En los círculos políticos asegurábase hoy que el alcalde de esta corte señor Franco Rodríguez, ha anunciado al ministro de la Gobernación, señor Merino, que si en la Junta municipal de Asociados que mañana ha de celebrarse acérrase que el Ayuntamiento administre directamente el impuesto de consumos, dimitirá el cargo que ejerce.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 23.	
4 0/0 Perpetuo interior.....	84.75
4 0/0 Pequeños.....	86.50
4 0/0 Fin corriente.....	84.95
4 0/0 Amortizable.....	93.50
5 0/0 Pequeños.....	100.75
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	102.90
Banco de España.....	445.00
Banco Hispano-Americano.....	148.00
Arrendataría de Tabacos.....	357.00
Zacareras preferentes.....	61.50
dem ordinarias de idem.....	17.00
Obligaciones de idem.....	83.25
Francos, París.....	7.80
Liras, Londres.....	27.21

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 24 de Agosto de 1910.

PAGARON { 27.15 cheque
27.10 & 8 div

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS
Paseo del Príncipe, número 10

De Barcelona

El aplech del domingo

Barcelona, 24.—Es cada vez mayor el entusiasmo que despierta el aplech que se organiza para el domingo próximo.

Así lo demuestran las continuas y numerosas adhesiones que se reciben.

Representando a la Junta de Vizcaya hablarán dos oradores en el aplech del Tibidabo, uno de ellos, don Esteban Bilbao.

Viajes de Canalejas

Lo que dice «Le Matin».

París, 24.—Al diario de esta capital Le Matin le comunica su corresponsal en San Sebastián que el señor Canalejas le ha manifestado que se detendrá aquí al dirigirse a Bruselas.

El jefe del Gabinete francés, M. Briand, recibirá al del Gobierno español.

Las obligaciones del Tesoro

Emission cubierta.

Madrid, 24.—Hoy ha quedado cubierta la emisión de cuarenta millones de obligaciones del Tesoro, que se abrió hace pocos días.

De Toros

En Bilbao

Bilbao, 24.—Con un lleno rebosante, se corrieron esta tarde en nuestra plaza ocho toros de la ganadería de Parladé, por los diestros Bombita, Cocherito de Bilbao y Chiquito de Begoña.

El primero que se lidia, toma tres varas. Lumba a dos piqueros y queda un pence en la arena.

Morsueto y Barquero, banderillean bien.

Bombita con el trapo hace una faena inteligente, dejando un bajonazo mortal.

El segundo es capeado superiormente por Cocherito, que recibe una ovación.

El bicho aguenta cuatro puyas, por dos caídas, sin penquiciados.

Camará y Blanquet parecen mal.

Chiquito de Begoña, está muy valiente con el trapo, deshaciéndose de su enemigo de una estocada regular.

El cuarto es acorralado seis veces por los piqueros, con cuatro caídas y dos jamelgos para las mulillas.

Bombita y Patatero ponen banderillas superiores.

Ricardo Torres se metió en la suerte

La infanta Isabel

San Sebastián, 24.—En el ministerio de Jornada se anunció hoy a los periodistas que la infanta doña Isabel se propone asistir a las fiestas del centenario de Balmes que en Vich se proyectan.

Un rasgo del rey

San Sebastián, 24.—Al firmar hoy el decreto refundiendo en una sola Junta los organizadores de las fiestas que se verificarán en conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz, observó el rey que eran monárquicos todos los individuos propuestos para formar aquella, y espontáneamente, y de su puño y letra, extendió un nombramiento a favor del señor Pérez Galdós, a fin de que éste figure también en la citada Junta.

Los consumos en Madrid

Madrid, 24.—En los círculos políticos asegurábase hoy que el alcalde de esta corte señor Franco Rodríguez, ha anunciado al ministro de la Gobernación, señor Merino, que si en la Junta municipal de Asociados que mañana ha de celebrarse acérrase que el Ayuntamiento administre directamente el impuesto de consumos, dimitirá el cargo que ejerce.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 23.	
4 0/0 Perpetuo interior.....	84.75
4 0/0 Pequeños.....	86.50
4 0/0 Fin corriente.....	84.95
4 0/0 Amortizable.....	93.50
5 0/0 Pequeños.....	100.75
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	102.90
Banco de España.....	445.00
Banco Hispano-Americano.....	148.00
Arrendataría de Tabacos.....	357.00
Zacareras preferentes.....	61.50
dem ordinarias de idem.....	17.00
Obligaciones de idem.....	83.25
Francos, París.....	7.80
Liras, Londres.....	27.21

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 24 de Agosto de 1910.

PAGARON { 27.15 cheque
27.10 & 8 div

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS
Paseo del Príncipe, número 10

De Barcelona

El aplech del domingo

Barcelona, 24.—Es cada vez mayor el entusiasmo que despierta el aplech que se organiza para el domingo próximo.

Así lo demuestran las continuas y numerosas adhesiones que se reciben.

Representando a la Junta de Vizcaya hablarán dos oradores en el aplech del Tibidabo, uno de ellos, don Esteban Bilbao.

Viajes de Canalejas

Lo que dice «Le Matin».

París, 24.—Al diario de esta capital Le Matin le comunica su corresponsal en San Sebastián que el señor Canalejas le ha manifestado que se detendrá aquí al dirigirse a Bruselas.

El jefe del Gabinete francés, M. Briand, recibirá al del Gobierno español.

Las obligaciones del Tesoro

Emission cubierta.

Madrid, 24.—Hoy ha quedado cubierta la emisión de cuarenta millones de obligaciones del Tesoro, que se abrió hace pocos días.

De Toros

En Bilbao

Bilbao, 24.—Con un lleno rebosante, se corrieron esta tarde en nuestra plaza ocho toros de la ganadería de Parladé, por los diestros Bombita, Cocherito de Bilbao y Chiquito de Begoña.

El primero que se lidia, toma tres varas. Lumba a dos piqueros y queda un pence en la arena.

Morsueto y Barquero, banderillean bien.

Bombita con el trapo hace una faena inteligente, dejando un bajonazo mortal.

El segundo es capeado superiormente por Cocherito, que recibe una ovación.

El bicho aguenta cuatro puyas, por dos caídas, sin penquiciados.

Camará y Blanquet parecen mal.

Chiquito de Begoña, está muy valiente con el trapo, deshaciéndose de su enemigo de una estocada regular.

El cuarto es acorralado seis veces por los piqueros, con cuatro caídas y dos jamelgos para las mulillas.

Bombita y Patatero ponen banderillas superiores.

Ricardo Torres se metió en la suerte

suprema, haciendo una faena descomunal. Entra a matar para dejar media estocada legatijera. Ovación delirante y la oreja.

El quinto es pinchado en cinco ocasiones por los picadores. Cuatro caen a la arena. Los caballos salen arruinados.

El «Auriga» bilbaíno, se marca unas banderillas superiores, que le valen palmas, y tan magistralmente como en el segundo tercio se porta en el tercero, haciendo una faena superior.

Con la muleta está desgraciado, dando dos pinchazos y media estocada buena.

El sexto, toma seis varas, por cuatro caídas y un caballo tieso.

Chiquito y Cantimplas quedan bien con los palos.

El de Begoña, hace una faena valiente, soltando un pinchazo y media buena.

El séptimo, aguenta seis varas, por cuatro tumbos y tres caballos fallecidos. Barquero y Patatero, palitroquean superiormente.

Bombita, que está que dá gusto, practica primores, despertando el «público anhelo».

Suelta un pinchazo y repite con una estocada hasta allí. Ovación ídem.

El octavo es pinchado seis veces. Tres tumbos y un caballo.

Munegorri y Vito, quedan aceptables con los palos.

Cocheo despacha al último de un bajonazo.

El estado de Machaquito

Bilbao, 24.—El afamado matador de toros Machaquito, continúa mejorando de las lesiones que sufrió.

Se confía en que tornará el próximo domingo en San Sebastián.

La dirección del Tesoro

Lo que se dice.

Madrid, 24.—En algunos centros decíase hoy con referencia al Consejo celebrado por los ministros en San Sebastián, que en este hubo de tratarse de la dimisión del cargo de director general del Tesoro público, presentada por el señor Martínez Agulló.

Añádase que a éste le reemplazará en el puesto indicado el actual subsecretario de Instrucción pública, señor Montero Villegas.

Condecoración marroquí

El primer condecorado.

Tanger, 24.—El sultán Muley Hafid ha creado una condecoración que se denominará Orden Hafidiana.

El primero a quien se ha concedido la citada condecoración es el representante de Francia, en Marruecos, M. Regnault.

De Guatemala

Nuevo presidente

París, 24.—El general Estrada ha sido proclamado presidente provisional de la república de Guatemala.

Dicho general es jefe del partido revolucionario guatemalteco.

De Bilbao

Imprenta incendiada

Bilbao, 24.—Hoy se ha incendiado la imprenta del periódico «El Liberal», quedando destruidas las máquinas y la letra.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se elevan a 80.000 pesetas.

«El Liberal» continuará publicándose, siendo tirado en los talleres de «El Nervión».

Mujer abrasada

Bilbao, 24.—Las fiestas celebradas en esta capital, han terminado ocasionando la muerte de una mujer.

Como final de los festejos se ha quemado una traca.

Un chispeo de dichos fuegos artificiales prendió en las ropas de una mujer que se hallaba colocada debajo de los alambres en que se sostenían los cartuchos con las materias inflamables, muriendo abrasada.

El suceso ha impresionado intensamente.

La ley del trabajo

Circular del Instituto de Reformas Sociales.

Madrid, 24.—Por el Instituto de Reformas Sociales se ha dirigido una circular a los jefes de Estadística de las provincias, para que en el plazo de quince días envíen a aquel organismo un resumen en el cual se hallen anotadas las condiciones en que se efectúan trabajos mineros en sus secciones respectivas; número de obreros que tienen ocupación en dichas obras y horas de jornada.

Las referidas contestaciones servirán de base para la redacción del proyecto de ley sobre el trabajo de las minas.

DE SEVILLA

Orden del alcalde—Extraño suceso—Solicitud al gobernador

Sevilla, 24.—El alcalde de esta capital ha ordenado que se cierre el albergo de vagabundos instalado en el exconvento de Capuchinos, pues carece de condiciones higiénicas.

—Ha ocurrido un suceso extraño, que se refiere del siguiente modo.

Una mujer del pueblo experimentó yendo por la calle, repentinamente, los síntomas precursores del alumbramiento.

La aludida mujer consiguió entrar en las cocheras de los tranvías, donde un xilaba por una señora, que pasó casualmente por dicho lugar, dió a luz un niño; pero la señora que la asistió envió al

recién nacido en una tela desapareciendo.

Hasta ahora ignórase su paradero.

La madre del niño ha denunciado a la policía el hecho relatado.

—Una comisión de católicos ha solicitado del gobernador civil que permita celebrar el día dos de Octubre próximo una manifestación de protesta contra la política del señor Canalejas.

Contra los consumos

Un mitin.

Madrid, 24.—En el casino federal del distrito de la Latina de esta corte, se ha celebrado un mitin contra el impuesto de consumos.

Los oradores dirigieron enérgicos ataques a los concejales republicanos que quieren que el impuesto se recande por administración directa del municipio.

El público que asistió al acto secundó la actitud de los oradores, originándose un gran escándalo.

El señor López Domínguez

Mejoría.

Madrid, 24.—El capitán general señor López Domínguez se encuentra algo mejor.

El anciano político está constantemente rodeado de las personas de su familia y sus amigos íntimos.

Dos médicos hacen guardia permanente en el domicilio del general.

De Melilla

Un donativo.—Paseo militar.—Contra un proyecto

Madrid, 24.—Comunican de Melilla, que el influyente moro «El Gato», aliado de España durante toda la última guerra, ha enviado hoy a la junta de Beneficencia, cuatrocientos bonos para repartirlos entre los menesterosos de la plaza, como recuerdo y festejando la boda de una hija suya.

—Una columna compuesta por fuerzas de todas las armas, mandada por el coronel, señor Alzupur, ha efectuado un paseo militar por tierras pertenecientes a la cábila de Benibgafar.

—La prensa melinense, la Cámara de Comercio y otras entidades de Melilla, han iniciado una campaña en contra de la construcción de un puerto en Mar Chica.

¡Que viene Leona!

Esto va siendo ya ridículo.

¡Que viene Leona! ¡Que viene Leona! ¡Que viene Leona! y otras exclamaciones análogas, se oyen todos los días donde quiera que un grupo de golfos o mal intencionados mozalbetes se aperciben de la presencia de un anciano de tipo algo estafalario, por inofensivo que sea.

En el boulevard se desarrolló anoche una de estas escenas que ya debían procurarse las autoridades que no se presenciaran.

Un anciano mendigo llamado Pedro Villegas, de ochenta años de edad, hallábase frente al escaparate de un establecimiento de ultramarinos, cuando se acercó a él una niña de seis ó siete años, que venía con su familia de la playa.

Sea porque el anciano hiciese algún movimiento que extrajase a la muchacha, ó por que esta se alarmara, lo cierto es que la niña corrió asustada en busca de su madre.

Al propio tiempo, el viejo se inclinó para cojer un pequeño cachillo que se le había caído, y no fué preciso más. Multitud de personas se agolparon al lugar de la alarma y momentos después decíase por todos que un viejo que le parecía a Leona había pretendido rajar a una niña.

Los municipales detuvieron al anciano conduciéndole a los calabozos del Ayuntamiento.

¡Inútil fué que el infeliz mendigo asegurase que no había tenido los propósitos que la gente le atribuía. Todos lo señalaban como un nuevo Leona.

Varios sucesos

Caidas.

Juan Martínez Martínez, de 66 años, fué asistido ayer en la casa de socorro «La Obrera», de una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región frontal, producida por una caída.

También sufrió otra caída, a causa de la cual se produjo una herida contusa de dos centímetros de longitud en la frente, José Sánchez Sanz, de 23 años.

Fuó curado en la casa municipal de socorro.

Accidente

Ayer rieron en la calle del Lirio dos muchachos, resultando uno de ellos, Juan Martínez Viciado, con una contusión de primer grado.

Trabajando ayer en la barrillería que don José Ocaña tiene establecida en la calle de Regocijos, produjo una herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar de la mano izquierda, el obrero de 20 años Rafael Guirado Usero.

Fuó curado en la casa municipal de socorro.

Corriendo pan

Angela Martínez Beza, de siete años, recibió ayer asistencia facultativa en la casa de socorro La Obrera, de una herida incisa de dos centímetros de extensión en la segunda falange del dedo índice de la mano izquierda, la que hubo de ocasionarse al cortar un trozo de pan.

Arrollado por un carro.

En el Hospital ingresó ayer el niño de doce años Juan Rodríguez López, que padece la fractura del maxilar izquierda a consecuencia de haberle atropellado un carro cerca de Venta Alegre.

Raleros detenidos

El cabo de la guardia municipal Antonio Ibarra, detuvo ayer a José Tristán Márquez, que es unido de su prima Angeles Martínez Ibarra lo que podía cuando se le presentaba ocasión a los rateros del mercado.

El procedimiento era bien sencillo: mientras Angeles concertaba con el revendedor el precio de una mercancía, el primo Ibarra con mucha maña el lugar de la calderilla.

El cabo Ibarra estropeó ayer una de estas combinaciones de la que pretendieron hacer víctima al verduler Juan Jerez.

La enseñanza neutral

III

Puestas de manifiesto en días anteriores las convenientes razones y teorías empleadas por el articulista de El Popular en defensa de la enseñanza neutral, voy, para concluir, a demostrar prácticamente que en la escuela católica se enseña a la moderna y que los niños que de ella salen son instruidos, sin tener nada que envidiar a los de la escuela neutral; antes bien, hay motivos sobrados para que aquellos sean envidiados por estos.

Y como el movimiento se demuestra andando, cual sea la enseñanza en la escuela católica se demuestra con solo ver un plan de estudios, puesto en práctica por cualquier maestro neo y retrógrado. Allí va como botón de muestra, advirtiendo que el maestro, todas las palabras voy a copiar, reza el Rosario entre los sábados «en la escuela», lleva a los niños a Misa (voluntariamente por parte de estos) los domingos y días festivos y procura que cumplan con el precepto pasacual que tienen edad para ello.

«El plan de estudios, dice el aludido compañero, que tengo en práctica es el cíclico concéntrico y los programas se desenvuelven en conformidad con dicho plan. Los conocimientos que han de adquirir los niños están englobados en los seis núcleos siguientes:

- 1.º Religión (Doctrina Cristiana, Historia Sagrada y Moral Católica)
- 2.º Lengua castellana (Lectura, Escritura y Gramática, con ejercicios de redacción composición, análisis y pronunciación)
- 3.º Medición y cálculo (Aritmética, Geometría, Sistema métrico decimal y Agrimensura)
- 4.º La Tierra y la Humanidad, la Patria (Geografía política descriptiva, Historia, Sociología, Derecho, Industria y Comercio)
- 5.º Estudio de la naturaleza (Física, del globo, Historia natural, Fisiología humana, Higiene y Agricultura)
- 6.º Cultura artística (Canto, Dibujo y Trabajos manuales)

«De este modo agrupadas las asignaturas que han de enseñarse en la escuela, no tomando de cada una de ellas más que lo necesario, lo más conveniente para que el niño adquiera la cultura que ha de tener para vivir la vida completa; cumpliendo sus deberes individuales y sociales y realizando su destino, la instrucción tiene un carácter enciclopédico, aconsejado por los libros de Pedagogía, y se cumple con lo legislado, procurando no incurrir en el condenado sur menage.»

A continuación expone el maestro que nos ocupa la manera práctica de realizar el autódico plan de estudios, en cada uno de sus grupos, y dice hablando del grupo quinto, por no detenerme en todos en gracia de la brevedad: «Las asignaturas que van englobadas en el grupo que, a semejanza de las escuelas americanas, denomino «Estudio de la naturaleza» las enseño casi siempre en el campo, al aire libre, donde el estudio se hace con el mismo objeto real, tendiendo a la vista. Se observa y se analiza un ser ó un fenómeno, hasta que el niño reaccione sobre él, poseyéndose de una porción de informaciones útiles, que han de procurarle su bienestar físico y moral y a la vista de los objetos en el número y variedad que los presenta la naturaleza, cuadro sublime que comprende lo grande y lo pequeño en admirable escala sin saltos ni violencias, los niños, adquieren noción de la unidad dentro de esa gran variedad, conduciéndoles a la contemplación de la belleza. Así también se consigue suministrar la posesión del método científico, proce diendo de la observación y del caso práctico a la generalización y a la ley. Y sobre todo ello, como fuerzas convergentes que conducen a un mismo centro, el niño llega a la posesión de la Verdad suprema, ó sea, al conocimiento de Dios, del cual ha de derivarse como natural consecuencia la necesidad de respetarlo, amarlo y guardar sus mandatos.»

«Quiere decirme mi querido compañero para qué nos hacen falta las escuelas neutras? Si en las católicas se da una enseñanza íntegra, completa, enciclopédica, más completa que en las laicas, ¿para qué queremos estas? Como no sea para formar jóvenes barbaros, de los que alaban a Sol y Ortega, Ferroux y comparsa.....»

Gabriel MORATALE

VIAJEROS

Hotel Simón.—Entrados: Don Alfredo Crespo, don Francisco Burgos, don Ricardo Puyol, don Mariano Fernández, don Joaquín Amigó, don José Moreno.

Salidos: Don Alfredo Giorgota, don José Julio, don José Blasco.

Hotel Central.—Entrados: Don Manuel Dueñas y familia, don Ramón Nogal, don Francisco Callejón Moreno, don José Torres, doña Natividad Romero, don Antonio Valenzuela, don Antonio Lirala.

Salidos: Don Enrique Marín, don José Ferrich, don Fernando Fernández, don Antonio García Mercader.

H. Comercio.—Entrados: Don José Estellé, don Emiliano Fernández, don Francisco Gómez, don Mariano García, don Indalecio López.

Salidos: Don Francisco Solacia y don José Campoy.

H. Madrid.—Entrados: don Enrique Martín y familia, don Félix Manchán, don Luis López.

Salidos: Don Inocencio Esteban y familia; doña E. de Mantejar, don Juan y José Egea.

H. La Central.—Entrados: Don José Gavaldón, doña Elena Verdejo, don Alberto Bernal.

Salidos: Don Lucas Alonso, doña Isabel de Reyes, don Sebastián Roja.

H. Virgen del Mar.—Entrados: don Antonio Casas é hijo, don Conrado Ocaña é hijo, don Miguel Sánchez, don Gamsersindo Vidana.

Salidos: Don Manuel Cadenas.

H. Sur de España.—Entrados: Don José Hernández y don Francisco Jiménez.

Los favorecedores de LA INDEPENDENCIA

que soliciten se les envíen por correo los resguardos de opción al regalo de 500 pesetas, que anunciamos en el actual semestre, deberán facilitar a nuestra Administración, al remitir los cupones para el canje por dichos resguardos, ó los correspondientes recibos de suscripción, los sellos de franqueo necesarios.

INTERNACIONAL

El V Congreso de Electrológica y Radiología Médicas que bajo el Patronato de S. M. el Rey se celebrará en Barcelona...

Revista de mercados

Table with market prices for various goods like potatoes, beans, and other food items.

Table with market prices for fish and other seafood items.

NOTICIAS

Lo han sido concedidos treinta días de licencia al juez municipal de Cuevas, don Juan Diego de la Cuesta.

Se ha notificado al recluta Eduard Fargas Molina, que debe incorporarse nuevamente a filas.

El gobernador civil ha dispuesto el ingreso provisional en el Manicomio del presunto demente Mariano Martínez Aguilera, vecino de Almería.

Ayer se recibió en la alcaldía un oficio del coronel del Regimiento de caballería de Cazadores de Victoria, núm. 28, interesando que se dé cuenta a Felipe Exposito García, Antonio Ubeda Vizcaino y Juan Andujar Moya, de que han sido destinados a dicho regimiento.

Don Francisco Cantón Sánchez ha solicitado el cargo de fiscal municipal de Huéjica.

Ayer fue detenido en esta capital por el sargento de la benemerita, don Miguel Sanz Palacios, el vecino de Purchena Rafael Molina Durán, que fue reclamado por el juez de Instrucción del partido.

Por la Guardia civil del puesto de Gérgal ha sido detenido en la Rambla de la Calerilla, de aquel término, el vecino de dicha villa Francisco Pérez Martínez, por haber maltratado a su convecino Gábor González Salmorán.

Se ha enviado al «Boletín Oficial», para su publicación, una circular de la Administración de Hacienda, en la que aparecen los medios que deben adoptar los Ayuntamientos para hacer efectivos sus encabezamientos de consumos durante el año 1911.

En el «Boletín Oficial» aparecerá en breve una relación de las subastas de aprovechamientos forestales que han de celebrarse en esta provincia durante el mes de Septiembre próximo.

El gobernador civil impuso ayer multas de 75 pesetas a cada uno de los individuos Enrique Dix Bervel y Francisco Jiménez Bervel, por haber blasfemado y escandalizado en la vía pública.

También fueron multados en 15 pesetas Daniel Moreno, por negarse a levantar una feria que tenía establecida en el real de la feria, y en 25 pesetas Josefa Montoro Padilla y Manuel María Arcos, ambos por escandalizar en la vía pública.

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador, Francisco Jiménez Roncher y Enrique Dix Bervel.

Fueron puestos en libertad Juan Ruano Gaitán y Juan Mula León.

Quedaban reclusos en dicho establecimiento hasta el día de ayer 52 hombres y 14 mujeres.

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de S. Corro La Obrera, fueron curados de diferentes enfermedades 7 personas.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula el apetito, favorece la digestión. Venta Farmacia.

Piñón.—Se vende, en buenas condiciones uno, marca Estrella, en excelente estado de conservación. Razón, Real 61, de 9 a 1, y de 3 a 7 tardes.

La Peluquería Madrileña situada en la casa nueva del Paseo, es la más elegante, confortable e higiénica de Almería. Servicio estilo Madrid. Visitada y es convincente.

De interés.—La papelería de don José Ortuño, que estaba situada en Puerta de Purchena, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 3, frente al antiguo kiosco del café Suizo.

Visitada y veréis un inmenso surtido y precios sin rival.

Se cede medio palco para las corridas de toros que se celebrarán en los días 27 y 28. Darán informes en la Administración de este diario.

A la persona que se le haya extraviado una instancia solicitando los bañes, puede recogerla en la Inspección del Ayuntamiento.

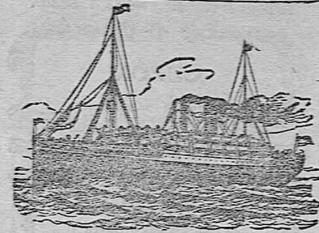
Restaurant Miramar-Ruso

José Jurado Sierra

Andén de Costa

En este acreditado establecimiento hay servicio comestivo en café, helados, etc.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina



El magnífico vapor español

Barcelona

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

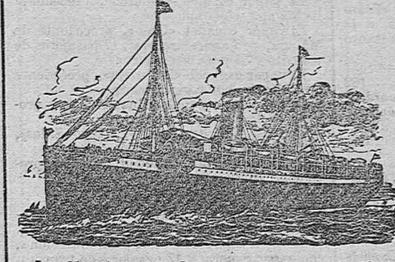
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA y PAMPA



saldrá de ALMERIA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECON. MICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

SERVICIO EXTRAORDINARIO

con el magnífico vapor

AQUITAINE



que saldrá del puerto de ALMERIA el 2 de SEPTIEMBRE de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, con destino a

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con escalas en MÁLAGA y LAS PALMAS.

Las Cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Agosto ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe 73 y 75, Almería.

muerzos y cenas, servidas éstas por raciones, siendo el servicio fijo tanto en el establecimiento como a domicilio; también se servirán almuerzos y comidas por cubiertos todo inclusive a precios módicos.

Piños variados. Economía y buen gusto. Anén de Costa, Almería. Teléfono número 62. (Jueves y domingos día de moda).

Restaurant EL TRANSVAAL DE José Canillas TELEFONO NUM. 81. Plato del día

Paella a la valenciana. Pollo a la castellana. Filete a la Brochil. Bocaditos de merluza. Paré de ternera. Calamares en su tinta. Salmón a la tartara. Langosta en bayonesa. Piña de América. Mariscos al gusto.

Cuerdas de abaca EN TODOS GRUESOS Y LONGITUDES Precios tan económicos, que no admiten competencia en esta plaza.

Informará en la Sombrería Nueva LUIS SUÑER

Vapores fruteros

Servicio de vapores construidos propiamente para el transporte de frutas entre España y puertos de Europa.

Para Londres y Hamburgo El PINTA está en puerto a la carga. Consignatarios, Mac Andrews y C.ª

Vapores fruteros

Para Hull y Newcastle El vapor «Syria» llegará a este puerto el 24 del corriente para tomar fruta si hubiere; bastantes barriles; no habiéndolos, seguirá su viaje sin entrar en puerto.

Para más informes, su agente, Rafael Martínez, García Añiz, 5.

Industriales

Vendo, de ocasión, 24 kilómetros juntos ó separados de vía estrecha Decauville, con todos sus accesorios de escarpines, ejes, tornillos de unión y traviesas de roble nuevas.

Como igualmente una locomotora vertical, fuerza de doce caballos.

Para tratar y ver muestras, diríjense a don José Puerta Peralta, San Diego, 3, Granada.

CONSULTORIO

ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO Almería-Fundado en 1906

Doctor. EMILIO RAPALLO

Interior Operación Hospital Madrid Boulevard del Príncipe, 31, 1.ª planta (casas de Viana)

Consulta diaria de 12 a 5 tardes y 7 a 8 noche desde dos pesetas reconocimiento.

En la excursión calle Granada, 21, de 9 a 11 mañana y 5 a 7 tarde, 1.ª planta reconocimiento.

Jueves y domingos, GRATIS

Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces.

Se visita a domicilio desde dos pesetas visita, y en los tratamientos especiales, operaciones, corrientes eléctricas, asistencia a enfermos crónicos, familias numerosas, etcétera, los precios son muy moderados a fin de que puedan todos los pacientes.

Tenedores de libros

Las personas que desean adquirir los conocimientos relativos a esta ciencia, por enseñanza práctica, de procedimiento fácil, pueden asistir a la Academia, establecida en la calle de Ricardo, número 3, (antes del establecimiento de don Francisco Losana).

Consultas de Contabilidad. En su casa a domicilio. Enseñanza por correspondencia, dentro de esta provincia.

Combinaciones para que los alumnos ausentes puedan seguir los exámenes. Diríjense a D. EMILIO DE MIGUEL, Almería.

Academia de Preparación

DIRIGIDA POR Don Alberto D. Orbell y D. Francisco Paniagua Oficiales del Banco de España.

Exámenes de Matemáticas; Contabilidad, Cálculo y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España. Conde Higuera, 6, gran.

¡Gran ocasión!

Por reformas en el Establecimiento de tejidos «La Estrella de Oro», propiedad de don Juan Morata, ha trasladado todas sus existencias al local del Café España, calle Sebastián Pérez núm. 7, donde se realizarán por la mitad de su precio corriente durante el poco tiempo que duren dichas reformas.

Aprovechad la ocasión que son muy pocos días.

Dr. Blanes

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta de enfermedades de los ojos

Gabinete con todos los adelantos modernos

Príncipe, 24, de 10 a 12, y de 3 a 5. Grataita, Almedina, 18, de 8 a 9.

Regalos Venus

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 de Agosto, ha obtenido el premio mayor el número 8.853 al que corresponde una muñeca SEVILLANA lujosamente vestida, habiendo sido el agraciado don Juan Estrada Ocaña.

Al número 16.887 corresponde el segundo premio, teniendo derecho el poseedor de la papeleta que tenga este número la muñeca ALEMANA de un metro. Con este regalo ha sido agraciado don Andrés Rodríguez Domasky.

El tercer premio al número 1.124 es el que pertenece un lujoso estuche de perfumería PIVER.

Los regalos que no fueran retirados para el día 15 de Septiembre próximo, se entenderá que sus dueños renuncian a ellos.

Perfumería Venus, Puerta Purchena 4

Concurso Cognac

Jiménez & Lamothe

Verificado el examen de los cupones recibidos y habiendo resultado entre ellos, siete correspondientes al primer regalo de ptas. 2.000, tres al segundo de pesetas 1.500, y ocho al tercero de pesetas 1.000, se procedió por este notario don Antonio José Urbano al sorteo entre los agraciados obteniendo:

Primer premio ptas. 2.000, don Pedro Zabala, artista que actúa en la Compañía del Teatro Vital-Aza de Málaga, calle San Nicolás, 51.

Segundo premio ptas. 1.500, don E. Guillén Alfonso, plaza Universidad 9, Barcelona.

Tercero ptas. 1.000, don Pelejo Plenzguma, calle Mayor 18, Olit (Gerona).

Vapores oficiales

CORREOS DE AFRICA



Vicente La Roda; Denia; Villarreal; Canalejas; Grao; V. Puchol; Cabañal; Ausias March; Martos; Sagunto; Luis Vives; A. Lázaro; Vicente Ferrer; Játiva; J. J. Suster; Barceló; J. Vicente Sanz; Alcira; Jorje Juan

Salen de Almería para Alborán-Melilla todos los martes. de Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves. de Almería para Málaga, todos los viernes. de Barcelona para Valencia-Almería, todos los domingos, llegando a Almería los martes.

de Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Safi, Mezzagán, Mogador, Puerto-Arreife, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea, tocando toda la costa nordeste de África y la occidental del mismo continente.

El mismo servicio se efectuará también de retorno, quincenalmente. Lo llevarán a cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabañal».

Todos estos buques tienen espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con saloncitos para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina.

Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el Consignatario.

JOSÉ GARCIA DEL MORAL, Boulevard del Príncipe, 81.

Feria y fiestas de Almería

Plaza de Toros

Dos magníficas corridas en los días 27 y 28 de Agosto

TOROS Seis de D. Carlos Conradi, de Sevilla. Seis de D. José Pereira Paima, de Portugal.

Por los afamados matadores Gallito, Cocherito de Bilbao y Belampaguito, con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada a la sombra, 3 pesetas; al sol, 3 idem. Las corridas darán principio a las cuatro y media en punto. Habrá «botijos» de Granada, Orán, Melilla y otras poblaciones. Se admiten encargos para localidades en la droguería de Bustos, calle de Granada, 33.

GENTRO TÉCNICO

Incorporado al Instituto Cánovas del Castillo (antes Alamos), 7 MÁLAGA (Antiguo palacio del Marqués de Kropan)

Director: Don Joaquín Mañas (Capitán de Infantería)

Primera y segunda enseñanza Clases prácticas de Comercio y Banca

Carreras militares: Preparación para el ingreso en las Academias del Ejército ó Cuerpo General de la Armada.—Esta Sección está dirigida por un ilustradísimo ex-Profesor de la Academia de Infantería, auxiliado por otros de acreditadísima competencia.

Carreras civiles: Ingenieros de Montes, Minas, Industriales y Electricistas.—Auxiliares facultativos de Montes ó Minas.—Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Delincentes.—Banco.—Magisterio.—Tabacalera.—Facultad de Derecho.—Peritaje.—Factores de Ferrocarriles.

Aduanas y Comercio y Correos y Telégrafos Idiomas: Castellano, Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Árabe.—Se admiten alumnos, aunque no conozcan en absoluto la lengua Castellana.

Además: Dibujos (todos).—Pintura.—Modelado.—Música.—Egrima.—Gimnasia. Clases muy prácticas de Idiomas para nuestros alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza. Todas las secciones funcionan con absoluta independencia, estando las clases a cargo de señores Profesores con títulos oficiales y probadísima competencia.

Todos los señores alumnos presentados a exámenes por este Centro, han obtenido un éxito completo y brillante.

EL CENTRO TÉCNICO garantiza el positivo aprovechamiento en los estudios de todos sus alumnos, por los métodos especiales que emplea en la enseñanza.—Reune además el grandioso y elegante Edificio del Centro, inmejorables condiciones pedagógicas e higiénicas y todo género de comodidades.

SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS Pídanse Reglamentos y cuantos datos se deseen a Secretaría

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

AUTORIZADA POR REAL ORDENES DE JULIO DE 1909 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscritas. 250.000 pesetas desembolsadas.

Apartado 397.—Jovellanos, 5—MADRID.—Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE QUINTAS

Asombrosa liquidación

DE Tejidos y novedades de la «Nueva Villa» de Granada

Calle de Sebastián Pérez, núm. 1

En esta importante realización se venden a precios nunca conocidos por sus baratas, magníficas colecciones de sedería, tanto negras como en colores así como los crepones China, lana y seda, como igualmente las batistas Serpentina y todas las telas de novedad.

Verdaderas gangas en driles, alpaca y todo el ramo de pañería para trajes de caballero.

Gran surtido en tela de pita y algodón, como igualmente en medias, calcetines y artículos de punto.

Imposible enumerar los muchos artículos de tan importante realización, pero en vestidos de tul, seda, hilo y lana a media colección hay preciosos y últimos modelos y más de trescientas blusas hechas desde quince reales en adelante.

Gran colección de batistas para vestidos a 10 céntimos. Glasé de seda y Scharfina a 50 céntimos.

¡ojal! calle de Sebastián Pérez núm. 1, se compra un vestido por 1 peseta

Sindicato de Riegos de Almería Y SIETE PUEBLOS DE SU RÍO

Presupuesto ordinario para el año agrícola de 1910 á 1911, aprobado por dicho Sindicato en la sesión ordinaria que celebró ayer, en tercera convocatoria.

Presupuesto de ingresos

CAPITULO I

a) Tomas de razón de títulos de propiedad para la Estadística y Apeo, equivalentes al importe de los títulos de aguas que indica el número 1.º del artículo 167 de las Ordenanzas, 20 pesetas.

b) Importe de los derechos de expedición de certificaciones (número 2.º del expresado artículo, 10.

c) Derechos de títulos de empleados, 20 céntimos por cada cien pesetas ó fracción de esta cantidad, asignadas como sueldo á aquéllas (n.º 3.º) 5

d) Por mitad de haberes de empleados mientras usaren de licencia (n.º 4.º del mismo artículo, 17), 20

e) Por peonadas, conforme al número 5.º de dicho artículo, 30.

f) Por venta de ejemplares del Reglamento orgánico del Sindicato, 9.

g) Por ídem id. del Reglamento para el gobierno interior del Sindicato, 3'50.

h) Por ídem del Reglamento de los alcaldes, guardas y demás dependientes del Sindicato, 3'50.

Total, 101 pesetas.

CAPITULO II

Repartimiento á girar por el importe de las obligaciones que constituyen el presupuesto de gastos, deducidas las 101 pesetas del Capítulo I del de ingresos precedentes, 14.316'92.

Total del presupuesto de ingresos, pesetas 14.417'92.

Presupuesto de gastos

CAPITULO I

Obligaciones generales Sueldo del Secretario, 2.250 pesetas; ídem del Depositario, 1.000; ídem del portero, 930; alquiler de casa, 720; material de oficina de Secretaría, 250; asignación al Secretario, para pagar escribientes temporeros, 600; para imprevisos, 500.

Total, 6.050 pesetas.

CAPITULO II

Obligaciones generales que afectan solamente por 100 pesetas á la Vega de Acá y por otras 100 á la vega de Allá. Sueldo del alcalde de aguas de la ribera de Poniente, 500 pesetas; ídem del de Levante, 500.

Total, 1.000 pesetas.

CAPITULO III

Obligaciones particulares Huertas.—Sueldo del relojero, 550 pesetas.

Vega de Acá.—Sueldo del relojero primero, 441'25; ídem del segundo, 441'25; ídem del guarda de la boquera de la ciudad, 100; ídem del de la de Carmeni, 100.

Vega de allá.—Sueldo del relojero, 750 pesetas; Guarda de la Boquera nueva, 100; ídem de la Boquera de la Higüera, 100; ídem de la Boquera del Bohar, 100.

Total, 1.030.

Huercal.—Ídem del relojero de tandas, 175 pesetas; ídem del acequero, 200; ídem del relojero de fuente, 613'75. Total, 988'75.

Benahaduz.—Sueldo del relojero de la vega, ó sea de tandas y fuente, 250 pesetas; ídem del acequero, 200. Total, 450.

Gádor y Ríunt.—Sueldo del relojero, 150 pesetas.

Montañar y Quiena.—Sueldo del relojero, 175.

Fuente de Santa Fé de la Rambla de Tabernas.—Sueldo del relojero, 225; ídem del Acequero relojero, 225.

Santa Fé.—Sueldo del relojero, 175; Para el común de la presa en la parte del río y Rambla de Gérgal á cargo de la comunidad del hilo alto y Molino del Dnan de, 34.

Rioja.—Sueldo del relojero de tandas, 175 pesetas; ídem del acequero, 200; Para peonadas de los comunes de la vega, 80; Sueldo del relojero de fuente, 250. Total, 705.

Pechina.—Sueldo de relojero de tandas, 150 pesetas; ídem del acequero primero, 200; ídem del acequero segundo, 125; ídem del fiel partidido, 75; ídem del relojero de fuente, 200. Total, 750.

Viator.—Sueldo del relojero, 125; ídem del acequero, 175. Total, 300.

Total del capítulo 6.840'25 pesetas.

CAPITULO IV

Obligaciones por comunes á cargo de las riberas

Desagüe y pasadizo de la Fuente de los

Partidores.—Impuesto de cinco céntimos

de peseta por tanilla, entre las de las ve gas de la ribera de Levante, 272'87.

Común de la presa y demás de las minas de Pantales.—Impuesto de cinco céntimos de peseta por tabilla de las ve gas de la ribera de Poniente, 254'80.

Total, 527'67.—Total del presupuesto de gastos, 14.417'92 pesetas.

Comparación

Importa el presupuesto de ingresos, pesetas 14.417'92; ídem el de gastos, 14 mil 417'92. (Igual.)

Almería, 28 de Julio de 1910.—Salvador Vivas Rabanillo, secretario.

Es copia. Almería 20 de Agosto de 1910. El secretario, Salvador Vivas Rabanillo.

Don Gregorio Rodríguez Dionis, Subdirector en funciones de Director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río.

Hago saber: Que al aprobar dicho Sindicato en su sesión ordinaria de ayer, el presupuesto ordinario cuya copia antecede, acordó también publicar el mismo, á los efectos del art. 52 del Reglamento interior, considerándose prorrogado el plazo para reclamaciones justificadas hasta el 11 de Septiembre próximo.

Lo que verifico, cumpliendo lo acordado. Almería 20 de Agosto de 1910.—Gregorio Rodríguez.

Boletín religioso.

Santos de hoy, jueves.— Santos Luis, Rey de Francia; Gines de Arlés, mártir; Gregorio, Obispo; Patricia, virgen, y el Beato Juan de Ribera.

La Misa y el Oficio divino son de San Luis, Rey de Francia, confesor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, viernes.— Santos Ceferino, Papa y mártir; Ireneo, Abundio y Vitorino, mártires, y Félix, confesor.

La Misa y el Oficio divino son de San Enrique, confesor, trasladado del día 15 de Julio, con rito sencillo y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en la Purísima.

CULTOS DE HOY, JUEVES

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Exposición de Su Divina Majestad.

En la Parroquia de San Sebastián, de cuatro á cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACIÓN que semanalmente se celebra en la misma.

En la Sagrada Familia, desde las seis de la tarde hasta la terminación de los cultos que comienzan á las siete de la misma.

Septenario en honor de Nuestra Excela Patrona la Santísima Virgen del Mar.—Continúa en Santo Domingo del orden siguiente:

Por la mañana, á las ocho, Misa solemne en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las siete, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio del Septenario, Salve y Letanía cantadas, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las siete de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, á las siete de la tarde, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor «Grao», de Cádiz.—80 kilos vino, á Francisco Cruz; 442 ídem vino y cognac, á ídem vino, á Francisco Cruz.

De Málaga.—575 kilos bacalao, á Juan López; 434 ídem sardina, á la orden; 757 ídem anisado y licor, á la orden; 1.950 ídem azúcar, á Orta, Navarro y Compañía; 1.410 ídem hierro forjado, á la orden; 999 ídem vino y cognac, á Ángel López; 975 ídem aceite y bacalao, á Ángel López.

De Isla Cristina.—2.050 kilos sardina prensada, á la orden.

De Coruña.—Transbordo del vapor «Francisco Rodríguez»: 660 kilos molduras, á la orden; 3.355 ídem tabaco, á representante del mismo.

Vapor «Industria», de Barcelona.—3.153 kilos serrín, á Industrial Corchera; 73.162 ídem arcos, jabón, serrín y otros, á la orden; 1.855 ídem tejidos y otros, á Ángel López.

De Valencia.—1.446 kilos alcohol, á Luis García Romero; 2.000 ídem arroz, á la orden.

Cabotaje de salida

Vapor «Grao».—980 kilos pescado, á Valencia.

Laud «Josefina».—40.000 kilos mineral plomizo, á Garuña.

Servicio ferroviario

Minerales, 1.383.460 kilos; paja, 2.382; aceite, 9.860; cebada, 2.709; uva, 1.330; trigo, 21.823; salvado, 8.120; hierro, 13.820; patatas, 12.000; corcho, 5.410; carbón vegetal, 7.710; varios, 4.778.

Salidas.—Pescado, 1.864 kilos; legumbres,

178; piedra, 24.000; abono, 43.975; harina, 1.840; vino, 1.507; azúcar, 3.000; varios, 6.759.

Total de lo entrado y salido, 1.582.497.

CUPÓN

que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional, que se verificará en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 24

Buques entrados

El vapor español «Nemrod», procedente de Málaga, con explosivos.

El vapor español «Grao», procedente de Málaga, con carga general, 17 pasajeros de tránsito y 31 para este puerto.

El vapor español «Industria», procedente de Valencia, con carga general.

La balandra española «Buen Amigo», procedente de Mazarrón, en lastre.

La balandra española «Patricio Salas», procedente de Larache, con cereales.

Fallebot español «Soledad Parodi», procedente de Puente Mayorga, con serrín.

Despachados

El vapor español «Nemrod», para Garuña, con explosivos.

El vapor español «Grao», para Barcelona, con carga general y 17 pasajeros de tránsito.

El vapor español «Industria», para Málaga, con carga general.

El vapor inglés «Sandfield», para Glasgow, con mineral de hierro.

Diario de la mañana

La goleta española «Soledad», para

rrón, con cuarzo. El laúd español «Josefina», para

con mineral. Balandra española «Buen Amigo»,

Mazarrón, con mineral.

saldrá de este puerto el día 25 del actual,

ra Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatario: Don Francisco Guzmán.

saldrá de este puerto el día 25 del actual,

Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit de Guixols, Palamos, Banyer de la Selva. Consignatario: Don Luis Campos.

saldrá de este puerto el día 29 del actual,

ra Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Consignatario: Don Luis Campos.

Casa de socorro

Guardia: Médico, don Juan Rumi Abad. Practicante, don Manuel Gil.

Rotén: Médico, don Francisco Pelegrín. Practicante, don Diego Fernández.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

—Real orden del ministerio de la Gobernación contestando á una con consulta de la junta del censo de Zaragoza.

—Otra del mismo censo relativa á las precauciones que deben adoptarse, para evitar la invasión del cólera.

—Circular del gobierno civil de esta provincia con idéntico fin que la anterior de distinción.

—Plan de aprovechamiento para el forestal de 1910 á 1911, relativo á los montes públicos de la provincia de Almería.

Mineral, natural, gaseosa PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

CREMA DE SYDENHAM CONTRA EL REUMA SOLO DOS FRICCIONES BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO NO MANCHA SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés Liquidará, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cabiograma necesario.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos á todas partes. JOSÉ SALAZAR MENENDEZ ALMERIA LONDRESE C.

LA INDEPENDENCIA DIARIO DE NOTICIAS Gran información telegráfica. Redacción y administración: calle del Conde Oñate. ANUARIO RIERA CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGUN DESPACHO